

Junta Directiva AJDIP/311-2011



COMUNICACION DE ACUERDO

SESION ORDINARIA

A.J.D.I./50-2011

FECHA
25 de agosto de 2011

IMPRESIÓN: 25-08-2011 TEL: 2661-3268 TELEFAX: 2661-2855

Responsable de Ejecución: Junta Directiva

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Presenta el Sr. Director Martín Contreras Cascante, moción de orden para alterar el Orden del Día a efecto que se conozca, por la importancia y trascendencia que ello representan, la propuesta de incremento de las tarifas para el próximo año 2012; y de seguido la adjudicación de los servicios de vigilancia; para finalmente atender el resto de la agenda programada.
- 2- Escuchadas las argumentaciones del Director Contreras Cascante; la Junta Directiva, por tanto;

Acuerda

1. Modificar el Orden del Día a efecto que se conozca de inmediato la presentación de la propuesta de tarifas para el ejercicio económico del año 2012, posteriormente a lo cual se estará conociendo la adjudicación de los servicios de vigilancia; para cerrar con los demás temas propuestos en la agenda.

ACUERDO FIRME





Junta Directiva AJDIP/311-2011

SECRETARIA Junta Directiva



Cordialmente;

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens

Secretaría Junta Directiva

cc/. Presidencia Ejecutiva, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Archivo «MLA